

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso de las cuentas anuales, informe de gestión de la sociedad y propuesta de aplicación del resultado correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003

Segundo.—Examen y aprobación, si procede, de la gestión del consejo de administración durante el ejercicio 2003.

Tercero.—Nombramientos de consejeros y/o renovación de cargos, si procede.

Cuarto.—Exclusión, en su caso, de negociación en bolsa de las acciones de la sociedad.

Quinto.—Aprobación del reglamento de la junta general de accionistas.

Sexto.—Autorización al consejo de administración para la adquisición derivativa de acciones propias, al amparo de lo dispuesto en el artículo 75 del texto refundido de la ley de sociedades anónimas.

Séptimo.—Aprobación del reglamento del consejo de administración.

Octavo.—Cambio de domicilio social a 46980 Paterna (Valencia) Parque Tecnológico, Ronda Auguste y Louis Loumiere, n.º 4 y consiguiente modificación de precepto estatutario.

Noveno.—Delegación de facultades.

Décimo.—Ruegos y preguntas.

Undécimo.—Redacción, lectura y aprobación en su caso del acta de la reunión.

De acuerdo con lo establecido en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, a partir de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas en el domicilio social los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General así como el informe de gestión, informe de auditores, ... etc, teniendo los señores accionistas el derecho a obtener de forma inmediata y gratuita copia de los mencionados documentos.

Asimismo de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que corresponde a los accionistas de examinar en Paterna (Valencia) Parque Tecnológico, Ronda Auguste y Louis Lumiere, n.º 4 y a pedir la entrega o el envío gratuito del texto íntegro de los documentos a que hace referencia los diferentes puntos del orden del día.

Paterna, 10 de junio de 2004.—Secretario consejo de administración, Pablo Tormo Murillo.—31.308.

GETARIA 95, S. A.*Junta General Ordinaria*

Como Administradora Única le convoco a la Junta General Ordinaria de Accionistas que tendrá lugar de conformidad con lo dispuesto en los Estatutos sociales, y en la legislación vigente el próximo día 29 de junio, a las 10 horas, en primera convocatoria, en el domicilio social de la Compañía, Avenida Marqués de l'Argentera, 19, bajos 2.ª, de Barcelona; y al día siguiente, a la misma hora y lugar en segunda convocatoria, bajo el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación o censura de la gestión social.

Segundo.—Aprobación o censura de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) correspondientes al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2003.

Tercero.—Aplicación del resultado.

En cumplimiento de la legislación vigente, se le recuerda que puede obtener de forma inmediata y gratuita, el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria abreviados que se someterán a aprobación.

Barcelona a, 9 de junio de 2004.—La Administradora Única, Ana M.ª Osa Iriarte.—31.306.

**GLOBUS COMUNICACIÓN,
SOCIEDAD ANÓNIMA**

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social de la Compañía el día 29 de Junio de 2004, a las 17:00 horas y, en su caso, en segunda convocatoria el día siguiente, a la misma hora y lugar, al objeto de deliberar y decidir sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, del Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria Explicativa, la Propuesta de Aplicación de Resultados y el Informe de Gestión correspondientes al Ejercicio de 2003, verificados por los Auditores de Cuentas.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Consejo de Administración de la Compañía durante el Ejercicio de 2003.

Tercero.—Reelección de Auditores de Cuentas para el Ejercicio 2004.

Cuarto.—Ruegos y Preguntas.

Quinto.—Lectura y Aprobación del Acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el Informe de los Auditores de Cuentas.

Madrid, 4 de junio de 2004.—El Presidente del Consejo de Administración, D. José Alfredo Marrón Gómez.—30.751.

**GOLF DE GUARA,
SOCIEDAD ANÓNIMA***Junta general ordinaria*

Se convoca a los accionistas de la sociedad a la Junta general Ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en Arascues-Nueno, en primera convocatoria, el día 30 de junio de 2004, a las veinte horas y, en segunda convocatoria, si procediera, en el mismo lugar a la misma hora, del día siguiente, para deliberar y resolver sobre los puntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales e informe de gestión correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2003.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio 2003.

Cuarto.—Aprobación, en su caso, del nombramiento de «Cai Inmuebles, Sociedad Anónima», como nuevo consejero.

Quinto.—Ratificación del nuevo Reglamento Interno del Club.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Lectura y aprobación del acta o, en su caso, nombramiento de interventores.

Los señores accionistas tienen a su disposición para su examen, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Arascues-Nueno, 11 de junio de 2004.—La Secretaria del Consejo de Administración, María Dolores Otín Orus.—31.331.

**GOMÀ-CAMPS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbente)
PAGAR, SOCIEDAD ANÓNIMA
Sociedad unipersonal
(Sociedad absorbida)**

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 242 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público que el Accionista Único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», y de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», decidió el día 27 de mayo de 2004 aprobar la fusión de dichas sociedades mediante la absorción de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», por parte de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal», con la disolución sin liquidación de la sociedad absorbida y el traspaso en bloque de todo su patrimonio social en favor de la sociedad absorbente.

Se hace constar que el Accionista Único de ambas compañías, así como los acreedores de las mismas, tienen derecho a obtener el texto íntegro de las decisiones adoptadas y de los balances de fusión. Asimismo, se hace constar que, de conformidad con lo establecido en el artículo 243 de la citada ley, los acreedores de las sociedades participantes en la fusión pueden oponerse a la misma durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de la última publicación de este anuncio, en los términos previstos en la Ley.

La Riba (Tarragona), a 31 de mayo de 2004. Don Ferrán Gomà-Camps Llorens.—Administrador Único de «Pagar, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal». Don Josep Gomà-Camps Reboltós.—Administrador único de «Gomà-Camps, Sociedad Anónima, Sociedad Unipersonal».—30.667.

1.ª 14-6-2004

**GORATU MAQUINAS
HERRAMIENTA, S.A.**

El Administrador Único de esta Sociedad ha acordado convocar a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en el domicilio social, Lerún 1 de Elgoibar, el día 30 de junio de 2004 a las dieciséis horas, de acuerdo con el siguiente orden del día:

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, del Informe de Gestión y las Cuentas Anuales del Ejercicio 2003.

Segundo.—Aplicación del Resultado del Ejercicio 2003.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del órgano de administración.

Cuarto.—Adquisición derivativa de acciones propias.

Quinto.—Nombramiento de auditores.

Sexto.—Información sobre la marcha de la sociedad.

Séptimo.—Ruegos y preguntas.

A partir de esta convocatoria, los accionistas podrán obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General y el Informe de los Auditores de Cuentas.

Elgoibar, 10 de junio de 2004.—El Administrador Único, Don José Ignacio Torrecilla Zubizarreta.—31.207.

GRÁFICAS JONENSES, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad Gráficas Jonenses, Sociedad Anónima de fecha 1 de junio de 2004, se convoca a los accionistas de esta sociedad a la Junta General que, con carácter de ordinaria, tendrá lugar en el domi-